



**¡ASÍ,
NO!**

Con este concurso pretendemos recoger las situaciones más comunes del trabajo forestal en las que no se respetan los principios básicos de seguridad y salud.

Con la seguridad ~~SI~~ se juega
NO



PARTICIPANTES

Podrán participar las personas físicas mayores de edad, sin importar su nacionalidad y residentes en España.

TEMÁTICA

Con este concurso pretendemos recoger las situaciones más comunes del trabajo forestal en las que no se respetan los principios básicos de seguridad y salud.

Se valorará el carácter innovador y creativo de la técnica utilizada, así como la naturaleza creativa y original a la hora de plantear el mensaje medioambiental que recoja la fotografía.

La mayoría de los accidentes laborales son evitables.



PROHIBIDO EL PASO



PROHIBIDO ENCENDER FUEGO



PROHIBIDO FUMAR



PROHIBIDO EL PASO A TODA PERSONA AJENA A LA OBRA

ENVÍO DE LAS FOTOGRAFÍAS

Podrán presentarse un máximo de 3 fotografías por persona en formato digital (resolución mínima de 300ppp)

Las fotografías se harán llegar por el formulario de la web o por correo electrónico info@profor.org.

En el mail no olvides poner:

- Tu nombre y dos apellidos.
- Número de teléfono.
- Título de la foto.
- Pequeña descripción de la foto.



Los accidentes tienen causas naturales y explicables.



PLAZOS

El plazo de presentación de fotografías comenzará el **6 de septiembre** y finalizará el **24 de septiembre de 2010**.

FALLO

El fallo del jurado, que será inapelable, se hará público el **1 de octubre**.

Se notificarán los premios individualmente a los ganadores.

PREMIO

Dos noches de hotel para dos personas (de la cadena Hotel Plus). Consultar las condiciones con PROFOR.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el Concurso supone la cesión y autorización expresa de todos los derechos de propiedad intelectual y de imagen sobre las fotografías enviadas, de forma que el participante cede a PROFOR, sin carácter de exclusiva, con facultad de cesión a terceros, los derechos de explotación de naturaleza intelectual, industrial y/o de imagen que pudieran corresponderle o derivar de las fotografías enviadas para participar en el Concurso.

PROFOR se compromete a indicar el nombre del autor cada vez que se haga uso de las fotografías.

Las bases completas se encuentran en la página web de profor, www.profor.org